

ACTA ORDINARIA N° 71
CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina a 22 de noviembre del 2018, siendo las 10:00 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 71 del Concejo Municipal de Molina presidida por la Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli y como Secretario Municipal (S) don Roberto Martínez Concha.

CONCEJALES PRESENTES:

Señor Sergio Campos Peña
Señor Felipe Méndez Guzmán
Señor Hugo Guajardo Roa
Señor Julio Seguel Contreras
Señor Patricio Vergara Moraga
Señor Francisco Valdés Lazo

Alcaldesa solicita minuto de silencio por la señora Rosa Riquelme (Q.E.P.D)

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 67
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Exento N° 3.149 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Comodato Junta Vecinos Dr. Hurtado.
- 5.- Decreto Exento N° 3.145 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Licitación Pública.
- 6.- Decreto Exento N° 3.150 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Eliminación de Patentes Comerciales.
- 7.- Hora de Incidentes

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Aprobación Acta Ordinaria N° 67

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

Cuentas:

- Decreto Exento N° 3.063 /2018 que aprueba el Anexo de Contrato suscrito con fecha 12 de noviembre 2018 ente la Ilustre Municipalidad de Molina y don Guillermo Letelier Vergara, Rut N° 8.919.157-2 por el monto de la Concesión terreno municipal para funcionamiento del Camping Parque Ingles de \$14.500.000 más IVA.

Cuentas Comisiones:

- Comisión de Finanzas Salud I realizada el día 22 de noviembre para revisar Modificación Presupuestaria por \$131 millones de pesos.
- Comisión de Finanzas Municipal realizada el día 22 de noviembre, para revisar modificación presupuestaria por \$29 millones de pesos.
- Comisión de Deportes realizada el día 22 de noviembre, para revisar traspaso por \$25 millones de pesos.
- Comisión de Alcoholes del día 22 de noviembre, para analizar cambio de domicilio de patentes de alcoholes.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli :

Solicito incorporación de Cambio de Domicilio de Patentes de Alcoholes a nombre del Sr. Raul Oyarzun Aliaga , Rut 14.625.913-8 para funcionar en calle Aromo N°1318 y de la Sra. Margarita Vignolo Ltda. Rut 76.817.780-5 para funcionar en Avda. Luis Cruz Martínez 3205

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 500

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en Tabla solicitud por cambio de domicilio de las siguientes patentes de Alcoholes: Sr. Raúl Oyarzun Aliaga, Rut 14.625.913-8 para funcionar en calle Aromo N°1318 y de la Sra. Margarita Vignolo Ltda. Rut 76.817.780-5 para funcionar en Avda. Luis Cruz Martínez 3205

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 501

El Honorable Concejo Municipal aprueba solicitud por cambio de domicilio de las siguientes patentes de Alcoholes: Sr. Raúl Oyarzun Aliaga, Rut 14.625.913-8 para funcionar en calle Aromo N°1318 y de la Sra. Margarita Vignolo Ltda. Rut 76.817.780-5 para funcionar en Avda. Luis Cruz Martínez 3205

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli :

Solicito incorporación por Modificación Presupuestaria Municipal por M\$29 millones de pesos de acuerdo a Decreto Exento N° 3.155.

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 502

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en tabla Modificación Presupuestaria Municipal por M\$29 millones de pesos.

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 503

El Honorable Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria Municipal por M\$29 millones de pesos.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Solicito incorporación de Decreto Exento N° 3.178 que requiere acuerdo para otorgar Subvención municipal a la Corporación Municipal de Deportes por la suma de \$25.000.000.-

Destinada al desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 504

El Honorable Concejo Municipal aprueba la incorporación de Subvención municipal a la Corporación Municipal de Deportes por la suma de \$25.000.000.- Destinada al desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 505

El Honorable Concejo Municipal aprueba la Subvención municipal a la Corporación Municipal de Deportes por la suma de \$25.000.000.-Destinada al desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Solicito incorporación de Proyecto Reposición Veredas Varios Sectores de Molina a la empresa Comercial Garcés Silva por la suma de \$ 50.229.896

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 506

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en tabla el Proyecto Reposición Veredas Varios Sectores de Molina a la empresa Comercial Garcés Silva, Rut N° 77.669.850-4 por la suma de \$ 50.229.896.

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 507

El Honorable Concejo Municipal aprueba Proyecto Reposición Veredas Varios Sectores de Molina a la empresa Comercial Garcés Silva, Rut N° 77.669.850-4 por la suma de \$ 50.229.896.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Solicito incorporar en tabla Modificación Presupuestaria de Salud por \$ 131.900.000.-

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 508

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporación de Modificación Presupuestaria de Salud por la suma de \$131.900.000.

VOTACION:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N° 509

El Honorable Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria de Salud por la suma de \$131.900.000.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli :

Pasamos al Decreto N° 3.149 que requiere acuerdo para autorizar Comodato a la Junta de Vecinos Dr. Hurtado.

Señor Roberto Martínez Concha

DECRETO EXENTO: N° 3.149 /2018

Molina, 20 de Noviembre de 2018

VISTOS:

- a) La solicitud de la presidente de la Junta de Vecinos Doctor Hurtado, doña María Monsalve Martínez, solicitando el comodato de la sede social ubicada en calle 2 N° 1141 por el plazo de 10 años para postular a futuros proyectos para realizar mejoras que irán en beneficio de la comunidad y su entorno y realización de diferentes talleres, de fecha 26 de Octubre de 2018.-
- b) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y f), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

REQUIERASE acuerdo al H. Concejo Municipal, a objeto de autorizar la entrega en comodato a la Junta de Vecinos Doctor Hurtado, Rut N° 65.015.348-0, del inmueble ubicado en Molina, calle 2 N° 1141 y que corresponde a la sala multiuso de una superficie aproximada de 400 metros cuadrados, y que es parte de la inscripción de fojas 597 N°484 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina del año 2018.

Rol de Avalúo Fiscal 1513-6, por un plazo de 10 años a contar de la fecha del contrato respectivo, para fines propios de la institución.

ACUERDO N° 510

El Honorable Concejo Municipal aprueba autorizar la entrega en comodato a la Junta de Vecinos Doctor Hurtado, Rut N° 65.015.348-0, del inmueble ubicado en Molina, calle 2 N° 1141 y que corresponde a la sala multiuso de una superficie aproximada de 400 metros cuadrados, y que es parte de la inscripción de fojas 597 N°484 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina del año 2018.

HORA DE INCIDENTES

Señor Patricio Vergara felicita al Concejal Sergio Campos por su motivación y empuje a la convocatoria que se realizó el domingo por el tema relacionado al Cáncer.

Visita el Concejo Municipal el artista "Charro Fernández" a contar sobre su viaje a México

Visita el Concejo Municipal Sebastián Dinamarca y la señorita Francisca Sáez, quienes informan que representarán a Molina en el Campeonato Regional de Cueca a realizarse en Cauquenes. Ellos solicitan algún apoyo para asistir a este campeonato.

Señor Hugo Guajardo Roa

Alcaldesa hace un tiempo atrás un grupo de emprendedores de Molina, conversó conmigo

Por la reunión que Ud. Sostuvo con David Burgueño para la creación de esta feria que se estaría instalando en el recinto de la Medialuna. Después en los medios Ud. apareció desmintiendo dicha iniciativa, me gustaría saber si es efectivo o no.

Personalmente la idea me parece extraordinaria, ya que las ferias hay que sacarlas de las calles y así ordenar la comuna, yo veo el recinto de la medialuna con baños, asfaltado, con iluminación, y que sea un paseo comunal, quiero saber cuál es la opinión oficial de la administración.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Nosotros tuvimos una conversación con dos personas alrededor de junio o julio, la conversación fue en el tono que teníamos que evaluar la idea de hacer una feria, pero esta conversación debe ser con varios actores, porque no se trata que un grupo que tenga la iniciativa aborde la idea y quieran instalarse, debemos verlo también con la Feria de las Pulgas, con el Comercio en el sentido de que estemos todos de acuerdo y que sea en un horario y espacio y que no afecte el comercio establecido. La publicación que hicieron fue como que ya estaban inscribiendo a la gente, tuve muchos reclamos del comercio establecido, de la feria de las pulgas, comparto contigo que la idea es bueno pero hay que generar una mesa de trabajo donde nos pongamos de acuerdo antes de empezar abrir inscripciones como lo estaban haciendo. Hay que hacer una mesa de trabajo y ponernos todos de acuerdo.

Señor Hugo Guajardo Roa

Cuando uno viene de Río Claro hacia Molina, es vergonzoso ver la entrada de la Población San Henrique, hay que seguir el ejemplo de Curicó que tiene muy ordenado este tema.

Lo otro siempre ha habido mucha polémica por el tema de la pedida de horas en el Hospital de Molina, una señora hizo el ejercicio y saco la fotografía de un pantallazo con más de cincuenta llamadas que había realizado en una jornada de la mañana tratando de comunicarse y no hubo respuesta. Esto se lo envié al Director, aquí quiero detenerme en dos cosas: Una la predisposición del Director del Hospital de Molina a encarar los problemas,

Se comunicó con la señora, y de pasada me envió todas las estadísticas de cómo han avanzado en estos cuatro meses en la cantidad de seiscientas y tanta horas pedidas por teléfono a mil doscientas. Le decía que yo veía con muy buenos ojos la actitud que él tiene,

En términos que busca las soluciones, asiste a las actividades y tiene una vida social muy activa en la comunidad.

Por último hacer mención que el club deportivo Lautaro juega este sábado la copa súper senior, está dentro de los ocho finalistas.

Señor Sergio Campos Peña

En cuanto a las horas, se habilitó la segunda línea y las horas duran 10 minutos porque son muchos los usuarios que solicitan horas pero el servicio no ha inyectado la cantidad y eso a nivel nacional, la cantidad de médicos que realmente se necesitan. Hay que acostumbrar a la gente que los reclamos se colocan en la OIRS, no en redes sociales.

Señor Francisco Valdés Lazo

¿Cuándo se pondrá la reja de protección en la esquina de Aromo con Quechereguas?

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Hay que insistir con carabineros para el control ya que no hay paradero ahí.

Señor Julio Seguel Contreras

Destacar que me han comentado vecinos de Entre Ríos, la iniciativa de darle identidad a sectores con nombres, me ha parecido muy bien y es de esperar que se hagan en los sectores rurales también.

Se da por finalizado el Concejo Municipal a las 11:45. Horas



Roberto Martínez Concha
Secretario Municipal (S)
I. Municipalidad de Molina

PCG/RMC

Distribución:

- Concejales
- Alcaldía
- Archivo Concejo



Priscilla Castillo Gerli
Alcaldesa
I. Municipalidad de Molina
ALCALDÍA